



Facultad de Ciencias y Tecnología de los Alimentos
Universidad Nacional del Comahue

Dirección de Administración Académica

INSTRUCTIVO PARA ASIGNATURAS PENDIENTES POR CORRELATIVAS

El reconocimiento de asignaturas en suspenso por falta de correlativas no se produce en forma automática, sino que es a solicitud de la/el interesada/o. Una vez aprobada/s la/s asignatura/s correlativa/s de la pendiente, se debe enviar una NOTA al área de Alumnos solicitando el reconocimiento de la materia.

CONTACTO: Téc. ELISA LOUDET

tramites.alumnos@factauncoma.net

ÁREA ALUMNOS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA